

Provincial de Cádiz, por lo que se anuncia subasta pública para la venta de 66 locales comerciales en San Fernando, y conociendo el pliego de condiciones regulador de esta subasta, ofrece pagar por el local número, la cantidad de, que hará efectivas en una de las siguientes formas:

- a) al contado pesetas, o
- b) un 50 por 100, o sea pesetas a la adjudicación definitiva, y otro 50 por

100 aplazado en 24 mensualidades de pesetas mensuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Garantía provisional: Será de 15.000 pesetas para los locales de más de 40 metros cuadrados y de 3.000 pesetas para los de superficie inferior.

Presentación de plicas: Se presentarán en las oficinas del Patronato de Viviendas, en horas de diez a trece hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles

contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Cádiz, 21 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.671-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1974 por el buque «Puerto Marín», de la matrícula de Vigo, folio 9.175, al «Urbasa», de la matrícula de Vigo, folio 7.460.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.380-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1974, por el buque «Monte Cabezo», de la matrícula de Alicante, folio 1.668, al «Josefa de Bernabéu», de la matrícula de Alicante, folio 1.830.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.378-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de mayo de 1974, por el buque «Garcimar», de la matrícula de Málaga, folio 2.723, al «El Torcal», de la matrícula de Málaga, folio 2.718.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.379-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1974, por el buque «Pallus», de la matrícula de Alicante, folio 1.732, al «Rosario Aldeguer», de la matrícula de Santa Pola, folio 655.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.377-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1974 por el buque «Freipisca Cuatro», de la matrícula de Vigo, folio 2.176, al «Playa de Playasu», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.467.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.376-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1974, por el buque «Teresa López», de la matrícula de Pasajes, folio 1.474, al «Luis y María José», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.447.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.375-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1974, por el buque «Freipisca Cuatro», de la matrícula de Pasajes, folio 2.176 al «Oquendo», de la matrícula de San Sebastián, folio 736.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial»

número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.374-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de mayo de 1971 por el buque «Juan y Angeles», de la matrícula de Alicante, folio J.748, al «Onza de Oro», de la matrícula de Cádiz, folio 939.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.373-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Núñez Sánchez y Giuseppe Roviany, cuyo paradero se desconoce, inculcados en el expediente número 515/1973, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 3.774.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 1 de julio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y si-

guientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—4.767-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Gallouay Colin Geol, cuyo último domicilio conocido era en la Base de las Fuerzas Americanas de Torrejón de Ardoz (Madrid), inculcado en el expediente número 280/1973, instruido por aprehensión de varias mercancías, valoradas en 133.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.779-E.

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Dennis T. Fahey, a Ronald E. y Weslwy y C. Eduard, cuyo último domicilio conocido era en Sevilla, barriada del Juncal, edificio «Los Quinteros», bloque 5.º C, inculcados en el expediente número 24/1974, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.535 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de julio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Sevilla, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal, Manuel Romero Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, P. D., Tomás Delgado Hidalgo.—4.781-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mateo Gálvez Munera, cuyo último domicilio conocido era en calle Doctor Fleming, número 4, de Benetúser (Valencia), inculcado en el expediente número 185/1973, instruido por aprehensión de «kifis», mercancía valorada en 8.500 pesetas descubierto y aprehendido 19.850 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 9 de julio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.783-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

EXPROPIACIONES

Obra: Canal de Villares. Término municipal: Villares de Orbigo. Pueblo: Moral de Orbigo (León)

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos afectados en el término municipal de Villares de Orbigo, pueblo de Moral de Orbigo, se hace pública insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que las confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la ocupación o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villares de Orbigo por escrito y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información, desechándose todas las que se refieren a la utilidad de la obra por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado al aprobar el proyecto de la misma.

Valladolid, 6 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director.—3.887-E.

Relación de afectados

Número de orden	Nombre y apellidos	Residencia	Parcela	Polygono	Pago o paraje	Superficie Areas	Calificación	Clasificación
1	Moisés Martínez	S. Feliz de O.	31	B	Cno. Gualtares	7,91	Vina	2.ª
2	Moisés Martínez	S. Feliz de O.	32	B	Cno. Gualtares	2,46	LS	2.ª
3	Augusto Martínez	Villares de O.	32	B	Cno. Gualtares	2,70	LS	2.ª
4	Claudio Marcos	S. Feliz de O.	33	B	Cno. Gualtares	2,77	LS	2.ª
5	Eliseo Marcos	Villares de O.	34	B	Cno. Gualtares	6,44	LS	2.ª
6	Josefa Ferrero	Benavides de O.	35	B	Cno. Gualtares	0,63	LS	2.ª
7	Sofía Martínez	S. Feliz de O.	36	B	Cno. Gualtares	6,87	LS	2.ª
8	Maria Soledad García Alfonso	Moral de O.	37	B	Cno. Gualtares	13,05	LS	2.ª
9	Micaela Ramos	Moral de O.	38	B	Cno. Gualtares	3,68	LR	2.ª
10	Isabel Guerra	Moral de O.	39	B	Cno. Gualtares	3,48	LR	2.ª
11	Gabriel Crespo Franco	Astorga	40	B	Cno. Gualtares	1,53	LR	2.ª
12	Josefa Cantón	Moral de O.	41	B	Cno. Gualtares	1,57	LR	2.ª
13	Terresa Martínez Prieto	Moral de O.	42	B	Cno. Gualtares	8,32	LR	2.ª
14	Tomás Cuevas Cantón	Moral de O.	43	B	Cno. Gualtares	7,56	LR	1.ª
15	Gerardo Marcos	S. Feliz de O.	44	B	Las Matas	4,35	LR	1.ª
16	Sofía Martínez	S. Feliz de O.	45	B	Las Matas	4,96	LR	1.ª
17	Antonio Rodríguez Cantón	Moral de O.	46	B	Las Matas	4,64	LR	1.ª
18	Flores Dominguez Fernández	Moral de O.	47	B	Las Matas	1,12	LR	1.ª
19	Maria Lourdes García Represa	Madrid	48	B	Las Matas	2,37	LR	1.ª
20	Isaac Fernández	Moral de O.	48	B	Las Matas	3,58	LR	1.ª
21	Maria Lourdes García Represa	Madrid	49	B	Las Matas	3,80	LR	1.ª
22	Maria Lourdes García Represa	Madrid	50	B	Las Matas	2,40	LR	1.ª
23	Maria Lourdes García Represa	Madrid	51	B	Las Matas	2,80	LR	1.ª
24	Miguel Benavides	Villares de O.	52	B	Las Matas	4,37	LR	1.ª
25	Maria Soledad García Alfonso	Moral de O.	54	B	Las Matas	8,33	LR	1.ª
26	Teresa Martínez Prieto	Moral de O.	55	B	Las Matas	4,20	PR	1.ª
27	Juan Maria García Fernández	Moral de O.	56	B	La Vega	3,08	LR	1.ª
28	Juan Maria García Fernández	Moral de O.	57	B	La Vega	1,40	LR	1.ª
29	Flores Dominguez Fernández	Moral de O.	58	B	La Vega	1,82	LR	1.ª
30	Isaac Fernández Sánchez	Moral de O.	59	B	La Vega	1,12	LR	1.ª
31	Sofía Martínez Gómez	S. Feliz de O.	60	B	La Vega	1,82	LR	1.ª
32	Sebastián Aldira García	Zaragoza	61	B	La Vega	3,39	LR	1.ª
33	Isabel Guerra Martínez	Moral de O.	62	B	La Vega	2,20	LR	1.ª
34	Teresa Martínez Prieto	Moral de O.	63	B	La Vega	3,80	LR	1.ª
35	Maria Luisa García Represa	León	64	B	La Vega	3,78	LR	1.ª
36	Augusto Martínez Prieto	Villares de O.	65	B	La Vega	1,29	LR	1.ª
37	Pablo Cabezas Alvarez	Moral de O.	66	B	La Vega	2,10	LR	1.ª
38	Angel Guerra Ramos	Moral de O.	67	B	La Vega	0,97	LR	1.ª
39	Antonio Martínez Guerra	Moral de O.	68	B	La Vega	0,84	LR	1.ª
40	Encarnación Fernández	Moral de O.	69	B	La Vega	1,68	LR	1.ª
41	Antonio Martínez Guerra	Moral de O.	70	B	La Vega	0,59	LR	1.ª
42	Isabel Guerra Ramos	Moral de O.	71	B	La Vega	0,80	LR	1.ª
43	Manuel Cabezas (Mayor)	Moral de O.	72	B	La Vega	1,22	LR	1.ª
44	Florencio Sabugo	Benavides de O.	73	B	La Vega	0,91	LR	1.ª
45	Isaac Fernández Sánchez	Moral de O.	74	B	La Vega	0,56	LR	1.ª
48	Miguel García Alvarez	Moral de O.	75	B	La Vega	0,84	LR	1.ª
47	Vicenta Cantón	Moral de O.	76	B	La Vega	0,59	LR	1.ª
48	Sebastián Aldira García	Zaragoza	77	B	La Vega	1,29	LR	1.ª
49	José García	Moral de O.	78	B	La Vega	1,57	LR	1.ª
50	Pablo Cabezas	Moral de O.	79	B	La Vega	1,12	LR	1.ª
51	Teresa Martínez Prieto	Moral de O.	80	B	La Vega	1,76	LR	1.ª
52	Teresa Cabezas Alvarez	Moral de O.	81	B	La Vega	1,96	LR	1.ª
53	Miguel García Alvarez	Moral de O.	81	B	La Vega	1,20	LR	1.ª
54	Miguel Blanco	Moral de O.	83	B	La Vega	0,65	LR	1.ª
55	Santiago Cuevas Cantón	Moral de O.	82	B	La Vega	5,66	LR	1.ª
56	Vistación del Canal	Villares de O.	84	B	La Vega	7,80	LR	1.ª
57	Afradiel Crespo Franco	Astorga	85	B	La Vega	1,12	LR	1.ª
58	Anaño García Perillano	Villares de O.	86	B	La Vega	3,08	LR	1.ª
59	José A. García González	Moral de O.	87	B	La Vega	0,48	LR	1.ª
60	Laurentino Pérez Cantón	Moral de O.	88	B	La Vega	0,15	LR	1.ª
61	Manuel Cabezas Alvarez (Mayor)	Moral de O.	90	B	La Vega	6,19	LR	1.ª
62	Pablo Cabezas Alvarez (Mayor) y Antonio Matilla	Moral de O.	91	B	La Vega	3,62	LR	1.ª
63	Antonio Matilla	Villares de O.	92	R	La Vega	1,99	LR	1.ª

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica

HUESCA

Extravío de título

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza...

Huesca, 16 de mayo de 1974.—La Directora.—1.880-D.

ZARAGOZA

Habiendo solicitado doña Carmen Llop Forner el duplicado de su título de Maestra de Primera Enseñanza...

Zaragoza, 4 de mayo de 1974.—El Director, Pedro Gómez Sáiz.—1.504-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966...

Peticionario: «Iberduero, S. A.» Domicilio: Calle Parras, número 19, de Cáceres.

Línea eléctrica 10.177/7.100. Origen: Apoyo número 12 de la línea general Medellín-Vega del Ortigas.

Estación transformadora. Emplazamiento: Vega del Ortigas, término municipal de Medellín (C. T. número 1).

Línea eléctrica 10.177/7.101. Origen: Apoyo número 17 de la línea general Medellín-Vega del Ortigas.

Estación transformadora. Emplazamiento: Vega del Ortigas, término municipal de Medellín (C. T. número 2).

Relación de transformación: 13.200/220/127.

Línea eléctrica 10.177/7.102. Origen: Apoyo número 21 de la línea general Medellín-Vega del Ortigas.

Estación transformadora. Emplazamiento: Vega del Ortigas, término municipal de Medellín (C. T. número 3).

Línea eléctrica 10.177/7.103. Origen: Apoyo número 26 de la línea general Medellín-Vega del Ortigas.

Estación transformadora. Emplazamiento: Dehesa Boyal, término municipal de Don Benito (C. T. número 1).

Línea eléctrica 10.177/7.104. Origen: Apoyo número 34 de la línea general Medellín-Vega del Ortigas.

Estación transformadora. Emplazamiento: Dehesa Boyal, término municipal de Don Benito (C. T. número 3).

Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica en la zona de riegos del Ortigas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria...

Badajoz, 16 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—1.663-5.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966...

Table with 2 columns: Name and ID number. Includes names like Tomás Cuevas Cantón, Manuel Cabezas (Menor), Antonio Martínez Guerra, etc.

65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79

Peticionario: «ENHER», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Gerona. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 86 de la línea de circunvalación Gerona (unión tramos S-II y N-ID y, en trazado aéreo y subterráneo, finalizará en la nueva E. T. «Gas Gerona, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio a 25 KV., trifásica, de un solo circuito. Trazado 30 metros (aéreo). Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección. Trazado subterráneo de 73 metros. Irá canalizada bajo zanja con conductores de aluminio tipo subterráneo, de 150 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 630 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 215.450 pesetas.

Expediente: 549-74/136.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 7 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—6.707-C.

GUADALAJARA

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 9 del Decreto 2869/1972, de 21 de julio, se somete a información pública la petición de cambio de emplazamiento de la central nuclear de Trillo, dentro del mismo término municipal.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».

Nuevo emplazamiento: Término municipal de Trillo, paraje «El Cerrillo». No varía el anteproyecto que fué sometido a información pública en su día y cuyos datos fundamentales se recogen.

Finalidad de la instalación: Cubrir la demanda de energía eléctrica a partir de 1982, de acuerdo con lo previsto en el plan eléctrico nacional.

Características: Instalación de dos grupos generadores de 1.000 MW, cada uno y sus elementos accesorios.

Presupuesto: 14.437.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional, en parte.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 5 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho. 8.826-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de

marzo, y su Reglamento de Aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente electrificación rural del término municipal de Tolosa, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: C. E. 7-B/1.415, C. E. 8-A/1.416 y C. T. 7-A/1.417-74.

Recorrido: Término municipal de Tolosa.

Instalaciones que comprende

1.º Líneas en A. T. a 13,2 KV.:

a) Derivación a E. T. «Izaskun». Arranca de la línea E. T. D. «San Blas» al E. T. «Emua». Longitud 435 metros.

b) Derivación a E. T. «Urquizu». Arranca de la línea E. T. D. «San Blas», E. T. «Molino». Longitud 1.694 metros.

c) Derivación a E. T. «Auzo-Txikia». Arranca en el apoyo 8 de la derivación a E. T. «Urquizu».

2.º Estaciones transformadoras de tipo intemperie, a 13.200/380/230 voltios:

a) E. T. «Izaskun», de 50 KVA., situada próxima a la carretera de Tolosa-Izaskun.

b) E. T. «Auzo-Txikia», de 50 KVA., situada próximo al caserío «Auzo Txikia».

c) E. T. «Urquizu», de 50 KVA., situada próxima al caserío «Urquizu-Azpi».

3.º Líneas en B. T., a 380 voltios, con neutro:

Salidas de la E. T. «Izaskun».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Elorbe», alimentando de paso, entre otros, a «Insalus», ermita Nuestra Señora de Izaskun, los caseríos «Eluchón», «Izaskun», «Izaskun-Txiki», restaurante «Arteche» y Palacio «Etxe». Longitud 1.598 metros.

Salida número 2.—Termina en el caserío «Sortizu», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Muñota-Berri», «Iparaguirre», «Guruxeaga», «Etxe-Oneta», «Urquizu-Azpi», «Etxe-Berri», la escuela, la iglesia, «Urquizu-Gainkoa» y «Gure-Toki». Longitud, 1.229 metros.

Presupuesto total: 2.463.631,52 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «La Voz de España».

San Sebastián, 7 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—8.810-C.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente electrificación rural del término municipal de Orendain, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: C. E. 7-B/1.425, C. E. 8-A/1.426 y C. E. 7-A/1.427-74.

Recorrido: Término municipal de Irurrieta.

Instalaciones que comprende

1.º Línea en A. T. a 13,2 KV.:

Derivación a E. T. «Auzkoa». Arranca de la derivación a la E. T. «Larraitz» de la línea E. T. D. «Villafraña-Puente Zaragoza». Longitud, 33 metros.

2.º Estaciones transformadoras de tipo intemperie, de 13.200/380/230 voltios:

E. T. «Auzkoa», de 25 KVA., y situada próxima a la carretera Alegría de Oria a Abalcisqueta.

3.º Línea en B. T., a 220 voltios, con neutro:

a) Salida de la E. T. «Orendain».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Zaragoza», alimentando de paso, entre otros, los caseríos: «Orendain», «Jaurregul», «Aldanosti», «Ermita» y «Garmendi». Longitud, 1.536 metros.

b) Salida de la E. T. «Astizalde».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Larreta» (2), alimentando de paso entre otros, los caseríos: «Aguerre», «Bidiarte», «Orneo», «Olaso», «Goikoa», «Goiko-Azpia», «Chalet número 7», «Okel-Garro», «Okos-Borro», «Larraspide» y «Larreta» (1). Longitud, 1.508 metros.

Presupuesto: 1.277.397,33 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 9 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, José Luis Pampín. 6.608-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Previtubo, S. L.», paseo de Ramón y Cajal, número 3, Huesca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a planta de prefabricados de hormigón en el término municipal de Tierz.

Características: Línea aérea trifásica a 10 KV., de 246 metros de longitud, con origen en la derivación a granja «Porta», propiedad de «E. R. Z., S. A.», y final en la E. T. de tipo interior, con transformador de 100 KVA., 10.000-17.000/220-127 V. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio en cadena y apoyos metálicos.

Presupuesto: 402.930 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 10 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Mario García Rosales González.—1.755-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una

línea de transporte de energía eléctrica (50 EL-756), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Velázquez, número 157.

b) La instalación se establecerá en la localidad de Rozas de Puerto Real (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Atender el aumento de demanda de energía eléctrica en dicha localidad.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 15 KV., con una longitud total de 508 metros y la forman siete vanos. Consta de tres alineaciones. Conductores cable aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección total, formado por seis hilos de aluminio y uno de acero de 2,38 milímetros de diámetro, de cobre. Aislamiento por medio de cadenas formadas por tres elementos de vidrio «Arvi 22», número 1.503.

e) Procedencia de los materiales: Serán de procedencia nacional.

f) Presupuesto: 193.727 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—6.806-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Se somete a información pública, en cumplimiento de la Orden de 30 de noviembre de 1973 sobre regulación de industrias agrarias concediendo un plazo de diez días para presentar alegaciones, el expediente y solicitud de ampliación de la industria de elaboración de vinos, emplazada en la localidad de Higuera, calle de la Cruz, sin número, propiedad de Cooperativa «Santa Quiteria».

La capacidad actual de envases de la industria es de 18.131 hectolitros.

La capacidad que se propone construir es de 17.305 hectolitros.

Por tanto, la capacidad total futura será de 35.436 hectolitros.

No cuenta con instalación frigorífica, ni está provista su instalación en el proyecto de ampliación.

Asciende el presupuesto de dicha ampliación a seis millones doscientas noventa mil trescientas pesetas con ochenta y seis céntimos (6.290.300,86 pesetas).

Albacete, 25 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, José Fernández-Reyes Molina.—1.755-B.

Se somete a información pública, en cumplimiento de la Orden de 30 de noviembre de 1973 sobre regularización de industrias agrarias, concediendo un plazo de diez días para presentar alegaciones, el expediente y solicitud de ampliación de la industria de elaboración de vinos, emplazada en la localidad de Villagordo del Júcar, propiedad de la Cooperativa del Campo «San Isidro».

La capacidad actual de envases de la industria es de 27.000 hectolitros.

La capacidad que se propone construir es de 40.904 hectolitros.

Por tanto, la capacidad total futura será de 67.904 hectolitros.

No cuenta con instalación frigorífica, ni está prevista su instalación en el proyecto de ampliación.

Asciende el presupuesto de dicha ampliación a quince millones diecisiete mil ochocientas pesetas con quince céntimos (15.017.800,15 pesetas).

Albacete, 25 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, José Fernández-Reyes Molina.—1.756-B.

Se somete a información pública, en cumplimiento de la Orden de 30 de noviembre de 1973 sobre regulación de industrias agrarias, concediendo un plazo de diez días para presentar alegaciones, el expediente y solicitud de ampliación de la industria de elaboración de vinos, emplazada en la localidad de Mahora, carretera de Córdoba a Valencia, que es propiedad de la Cooperativa «San Isidro».

La capacidad actual de envases de la industria es de 27.500 hectolitros.

La capacidad que se propone construir es de 11.500 hectolitros.

Por tanto, la capacidad total futura será de 39.000 hectolitros.

No cuenta con instalación frigorífica, ni está prevista su instalación en el proyecto de ampliación.

Asciende el presupuesto de dicha ampliación a dos millones ochocientos cincuenta mil ciento diez pesetas con nueve céntimos (2.850.110,09 pesetas).

Albacete, 25 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, José Fernández-Reyes Molina.—1.757-B.

AVILA

Don Manuel Garrudo Díaz, industrial, con residencia en Piedrahita, ha solicitado la instalación de una fábrica de embutidos de carne con matadero anejo, en Piedrahita (Ávila), con capacidad para elaborar 2.000 kilogramos canal en cada jornada.

Se concede un plazo de diez días hábiles para la vista del expediente, que se encuentra en la Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias en Ávila (calle Méndez Vigo, 8), en el que las personas que lo estimen pueden presentar alegaciones en dicha oficina.

Ávila, 22 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe de I. C. A.—1.688-B.

LOGROÑO

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Por don Felipe Arámbarri Olarte se ha presentado en esta Jefatura la documentación necesaria para la solicitud de autorización de traslado y ampliación de una industria de aserrio, sita en Badarán (Logroño).

Las características principales de la modificación son:

Nuevo emplazamiento: Carretera Cordovin, Badarán (Logroño).

Presupuesto de ejecución material: 3.370.184 pesetas.

Potencia a instalar: 140 C. V.

Materias primas: 4.700 metros cúbicos de haya en rollo y 4.700 metros cúbicos de chopo en rollo.

Se hace pública esta solicitud a fin de que quienes se consideren afectados puedan presentar en el plazo de diez días hábiles las alegaciones que estimen pertinentes en las oficinas de esta Jefatura Provincial, General Franco, 12, 2.º, Logroño.

Logroño, 22 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, Julio Cuervo Montero.—1.687-B.

SANTANDER

Jefatura de I. C. A.

Ampliación de industria

Peticionario: «Collantes, S. A.»
Finalidad: Ampliación para leche esterilizada en botellas de polietileno.

Emplazamiento: Puente Agüero (Entrambasaguas).

Capacidad anual: 8.500.000 unidades (la misma anterior, con otro envase).

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación (pasaje Puntida, 1, Santander), por triplicado, y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días a partir de su publicación.

Santander, 21 de mayo de 1974.—El Jefe de la Sección, Joaquín Bustamante.—1.686-B.

TARRAGONA

Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias

A los efectos previstos en los Decretos 231 y 232/1971, de 28 de enero, y Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, se somete a información pública la instalación de la siguiente industria agraria, en el término municipal de Montbrío de Tarragona.

Nombre del solicitante: Andrés Rivadulla Buirra.

Domicilio: Rambla de Aragón, 33, bajos, Lérida.

Nombre de la industria: «Explotaciones Pecuarias de Cataluña, S. A.» (Epaca, Sociedad Anónima).

Objeto de la instalación: Fábrica de piensos compuestos.

Emplazamiento: Mas Vell-Montbrío de Tarragona.

Capacidad anual de productos a obtener: Ocho millones de kilos para consumo propio.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar escritos, por triplicado, durante el plazo de diez días hábiles, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Agricultura.—Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias—, avenida Cataluña, sin número, Tarragona.

Tarragona, 20 de mayo de 1974.—El Jefe provincial de I. C. A., Luis Requena Juncosa.—1.685-B.

ZARAGOZA

Ampliación de industria agrícola

Peticionario: Don Manuel Balaguer Fortes.

Objeto de la petición: Ampliar una industria de aderezo de aceitunas.

Localidad: Fabara (Zaragoza).

Producción actual: 112.000 kilogramos de aceitunas.

Producción una vez efectuada la ampliación: 168.000 kilogramos.

Elementos de trabajo a instalar con la ampliación: Diversos.

Materia prima: Aceitunas.

Por tratarse de industria clasificada como exceptuada, Decreto 232/1971, de 28 de enero, artículo 1.º, se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, calle Vázquez de Mella, número 8, Zaragoza.

Zaragoza, 17 de mayo de 1974.—El Delegado provincial de Agricultura.—1.588-B.

BANKUNION**Bonos de caja**

Emisión 20 de diciembre de 1973.

Serie L y M al 7,5 y 8,5 por 100, respectivamente, de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 20 de junio de 1974 se procederá al pago del cupón número 1 de los bonos de caja, serie L y M, a razón de 37,50 y 32,50 pesetas, respectivamente cada uno.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avda. del Generalísimo, 534.
Madrid: Diego de León, 45.
Gijón: Alvarez de Garaya, 12.
Sevilla: O'Donnell, 14.
Bilbao: Gran Vía, 88.
Palma de Mallorca: Alejandro Roselló, número 65.

Madrid, 6 de junio de 1974.—2.153-8.

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado pedir a los titulares de las acciones parcialmente desembolsadas, que son las números 16.800.001 al 22.400.000, ambos inclusive, el pago del segundo y último dividendo pasivo, equivalente a 187,50 pesetas por título, o sea el 75 por 100 del nominal, con lo que tales acciones quedarán totalmente liberadas.

Este dividendo pasivo deberá hacerle efectivo los señores accionistas durante un plazo que comprende desde el día 12 del presente mes hasta el día 8 de julio entrante.

Las expresadas acciones núms. 16.800.001 al 22.400.000 participarán en los beneficios que el Banco distribuya con posterioridad al día 1 de julio próximo.

Santander, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—8.849-C.

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Dividendo activo número 191

A partir del día 1 de julio próximo, este Banco pagará a sus acciones un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio, en cuya virtud, cada una de aquéllas (su nominal es de 250 pesetas) percibirá el siguiente importe:

A) Las acciones números 1 al 16.800.000, ambas inclusive, totalmente liberadas.

	Pesetas
Dividendo bruto	15,294
Impuesto a cargo del accionista y que el Banco retiene	2,294
Dividendo líquido	13,000

B) Las acciones números 16.800.001 al 22.400.000, ambas inclusive, desembolsadas en el 25 por 100.

	Pesetas
Dividendo bruto	3,823
Impuesto a cargo del accionista y que el Banco retiene	0,573
Dividendo líquido	3,250

La cuantía de este dividendo se ajusta a las limitaciones establecidas en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

Santander, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—8.850-C.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1974, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Marqués de Monteagudo, 16, 4.º, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existe quórum legal necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1974, a la misma hora y lugar indicado para la primera.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Administrador, Amador Rico López.—8.836-C.

ARROCERIAS REUNIDAS DE PEGO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad «ArrocERIAS Reunidas de Pego, S. A.», domiciliada en Pego (Alicante), celebrada el día 19 de mayo del corriente año, se procederá a la fusión por absorción de la Compañía Mercantil «Industrias ArrocERIAS del Ebro, Sociedad Anónima» domiciliada en Tortosa-Aldea (Tarragona).

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pego, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Falgas Calatayud.—8.906-C.

2.º 12-6-1974

INDUSTRIAS ARROCERAS DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Industrias ArrocERAS del Ebro, S. A.», domiciliada en Tortosa-Aldea (Tarragona), celebrada el día 19 de mayo del corriente año, se procederá a la fusión de la misma con la Compañía «ArrocERIAS Reunidas de Pego, Sociedad Anónima», domiciliada en Pego (Alicante), mediante la fórmula de absorción de aquélla por esta última, con disolución de la absorbida «Industrias ArrocERAS del Ebro S. A.» y sin liquidación de la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Aldea (Tarragona) 21 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Falgas Calatayud.—8.905-C.

2.º 12-6-1974

ALMACENES JAVIER, S. A.**VALLADOLID****Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Almacenes Javier, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se reuniera el quórum suficiente, el día 30 del mismo mes, y a la misma hora en segunda, en el domicilio social, plaza Mayor, 13, Valladolid, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, el ba-

lance y cuentas del ejercicio 1973-74, distribución de beneficios, nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio siguiente y de Interventores del acta de esta Junta, y propuesta del Consejo sobre ampliación de capital.

Para la decisión sobre este último apartado se requerirá el quórum que determina el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valladolid, 5 de junio de 1974.—El Consejero-Secretario, Santiago R.-Monsalve. 2.014-6.

LAMINADOS GRAMURO, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, lugar de Puxeiros, carretera del Aeropuerto del Municipio de Mos (Pontevedra), en el lugar, sin número, donde se emplaza la fábrica, y en segunda, caso de no reunirse suficiente quórum, el día 28 del citado mes, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia, las acciones deberán depositarse en la caja social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Mos, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.528-C.

UNION ALIMENTICIA, S. A.**(UNASA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a citada hora, en el domicilio de la Delegación Provincial Sindical, plaza de Madrid, de esta ciudad, al objeto de deliberar y resolver cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.435-D.

FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de junio del corriente año, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en su domicilio social de carretera de Cádiz kilómetro 230,750, Torremolinos, Málaga (Hotel Carhuéla) a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo.
2. Reelección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Se recuerdan las prevenciones de los Estatutos sociales respecto a la posible concurrencia a la Asamblea.

Málaga, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.430-D.

PORTAINE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de los corrientes, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora, en el domicilio social de Rialp (provincia de Lérida), para el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social del año 1973.

2.º Aplicación de resultados del propio ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1974.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que depositen sus acciones en el domicilio social o resguardo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Rialp (Lérida), 5 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, E. Colomer Padrosa.—2.428-D.

UNION AGRICOLA AZUCARERA «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN» SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al primer día hábil, 1 de julio, a las cinco y media, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el domicilio de esta Sociedad, calle de Reyes Católicos, número 51, 1.º, de esta capital.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas del ejercicio de 1973-74.

2.º Nombramiento de Censores para el ejercicio siguiente de 1974-75.

3.º Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto a disposición de los señores accionistas, de conformidad a lo establecido en la Ley y Estatutos sociales.

Granada, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.427-D.

COSTA CALEFACCIONES E INSTALACIONES SANITARIAS, S. A.

(COINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de la Empresa, Beato Tomás de Zumárraga, 34, para el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 del referido mes de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, para el ejercicio económico 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.424-D.

MADERAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Alzarrate, número 1, Llodio (Alava), el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de no reunir suficiente número de accionistas y acciones en dicha convocatoria para celebrar la Junta, ésta tendrá lugar el día 28 de junio, igualmente a las doce horas, en el indicado domicilio social, y en ambos casos según el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1973, aplicación de los resultados obtenidos, renovación de cargos del Consejo y nombramiento de accionistas-Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Llodio, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.421-D.

COMERCIAL ASSENS-LLOFRU, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 21, el próximo día 27 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del próximo día 28, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y ratificación de nombramientos de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo, Santiago Assens Llofrú.—2.081-8.

PAVIMENTOS GRESIFICADOS, S. A.

(PAVIGRES, S. A.)

Inscrita en el Registro Mercantil de Castellón al tomo 65 general de Sociedades, libro 19 de la sección tercera, folio 154, hoja 237, inscripción primera

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de mayo de 1974, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social: Villafamés, caserío «San Juan de Moró», partida Saloni (fábrica), el día 28 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria

del ejercicio de 1973 (sin actividades industriales ni comerciales), para su aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

San Juan de Moró-Villafamés, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Paláu Añó.—2.078-8.

PAVIMENTOS GRESIFICADOS, S. A.

(PAVIGRES, S. A.)

Inscrita en el Registro Mercantil de Castellón al tomo 65 general de Sociedades, libro 19 de la sección tercera, folio 154, hoja 237, inscripción primera

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de mayo de 1974, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social: Villafamés, caserío «San Juan de Moró», partida Saloni (local de la fábrica), el próximo día 1 de julio de 1974, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se indican en el siguiente

Orden del día

Estudiar las necesidades financieras de la Sociedad y acordar, en su caso, un más rápido desembolso de la totalidad del capital social ampliado y cualquier otra solución o decisión al respecto.

Ruegos y preguntas.

San Juan de Moró-Villafamés, 29 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Paláu Añó.—2.075-8.

FERIA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en los locales de sus oficinas, Autopista Santa Cruz-Laguna, kilómetro 5, «El Majuelo», con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

El Majuelo-La Laguna, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.073-8.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

Río Miera, número 11

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Río Miera, número 11, Santander, el próximo día 27 de junio de 1974, a las doce horas, y caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda

convocatoria, el día 28 de junio de 1974, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para la justificación de asistencias y representaciones a esta Junta general ordinaria y cuanto se relaciona con la constitución de ésta, se estará a lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 7 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ruiz Antón.—8.557-C.

ATAIO INGENIEROS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la sala de juntas del domicilio social, calle de Enrique Larreta número 12, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día siguiente, en el mismo lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.565-C.

CADBURY SCHWEPES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Lagasca, número 84, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Giménez Guitard.—8.538-C.

FUNDICIONES MOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en el domicilio social, lugar de Puxeiros, carretera del Aeropuerto, del Municipio de Mos (Pontevedra), en el lugar, sin número, donde se emplaza la fábrica y en segunda, caso de no reunirse suficiente quórum, el día 28 del corriente mes, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia, las acciones deberán depositarse en la Caja social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Mos, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.527-C.

GERMAN WEBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Hermosilla, 102, el próximo día 28 de los corrientes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.510-C.

MAGERIT MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria

El día 25 de junio del año en curso, y en su domicilio social, calle de Hortaleza, número 5, de Madrid, se celebrará Junta general ordinaria, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 26 de junio del año en curso, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio 1973.
- 3.º Informe de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.
- 4.º Elección por cese estatutario del Vocal 5.º, así como de aquellas vacantes que pudieran existir en la Junta Directiva en la fecha de la Asamblea general.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Podrán asistir a esta Junta los mutualistas al corriente de pago de sus cuotas que, con seis días de antelación, al menos, al de su celebración, retiren de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Director general, Fernando González de Miguel.—8.507-C.

APARCAMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, en San Sebastián, calle Camino, número 1, el día 26 de junio actual, a las diecinueve treinta horas, en prime-

ra convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 27 de junio actual, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del señor Presidente.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1973.
3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

San Sebastián, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.442-C.

COOPERATIVA PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES DE

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de cooperativistas para el día 18 de junio de 1974, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Hilleras, número 7, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde del mismo día, con arreglo al siguiente,

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente.—8.435-C.

ELECTRICA DE SANTA TERESA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece horas, en el domicilio social, Cervantes, 25, con objeto de someter a examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al año 1973.

Atienza, 7 de junio de 1974.—El Gerente, M. Almazán.—8.433-C.

INMOBILIARIA DE ISLABE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Si no se reuniese el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta general ordinaria tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.436-D.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(MEDISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubieran reunido las asistencias necesarias.

Se tratará el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Censura de la gestión social.
Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos sociales que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—2.439-D.

I.S.M.E.S.A. IMPORTACION Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Bilbao, calle Licenciado Poza, número 2, el próximo día 25 de junio, a las siete y media de la tarde de la primera, siendo la extraordinaria a continuación, y caso de asistencias insuficientes, el día siguiente, en el mismo lugar y horas, con arreglo al orden del día que se consigna seguidamente:

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Lectura de la Memoria y aprobación en su caso del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.

2.º Nombramientos de Censores de Cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1. Renovación del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.438-D.

HERCKELBOUT DAWSON IBERICA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Tarragona (polígono industrial Entrevías, sin número), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente, tendrá efecto la expresada junta el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

Tarragona, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.074-8.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

En el sorteo del día 31 de mayo de 1974, celebrado ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

S. D. W. B. P. Z. A. C. F. A. J. G.
I. H. U. X. S. W. H. F. X. S. Z. S.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—7.744-C.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A.

(NAVICASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social de esta Compañía, plaza del Ingeniero Manuel Berra, s/n., sexta planta, el viernes día 28 de junio, a las once y doce horas, respectivamente, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar el jueves anterior, en primera convocatoria, en igual lugar, domicilio y hora y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Ampliar el Consejo de Administración en un miembro más dentro de los límites previstos en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes aumente el capital social en una o varias veces hasta 300.000.000 de pesetas, modificando, a tal efecto, el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

2. Revocación de los acuerdos tomados en las Juntas generales extraordinarias celebradas el 27 de mayo de 1970 y el 26 de junio de 1972, con respecto a la modificación de los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Roque Mir.—7.585-C.

ARTHISPER, S. A.

Primer anuncio de fusión por absorción de «Peris Andréu, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Arthisper, S. A.», en su reunión celebrada el día 27 de mayo de 1974, aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—La absorción de «Peris Andréu, S. A.» de «Arthisper, S. A.».

Segundo.—Los balances de la Sociedad absorbente y el de la absorbida cerrado el día 26 de mayo de 1974; es decir, el día anterior, al del acuerdo de absorción.

Tercero.—Facultar al Administrador Delegado, don Ricardo Peris Andréu, para llevar a cabo el cumplimiento de los anteriores acuerdos y referidas operaciones. Ejecutar todos los actos y formalizar todos los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de tres meses, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubieran opuesto por escrito a la absorción. Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción hasta su inscripción en el Registro Mercantil de la provincia. Hacer constar en la oportuna escritura las li-

quidaciones efectuadas a los acreedores que se hubieran opuesto por escrito a la absorción y al balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de absorción.

Valencia, 10 de junio de 1974.—8.854-C.
1.º 12-6-1974

PERIS ANDREU, S. A.

Primer anuncio de fusión por absorción de «Arthisper, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Peris Andréu, S. A.», en su reunión celebrada el día 27 de mayo, aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—La absorción de «Peris Andréu, S. A.» de «Arthisper, S. A.».

Segundo.—Los balances de la Sociedad absorbente y el de la absorbida cerrado el día 26 de mayo de 1974; es decir, el día anterior al del acuerdo de absorción.

Tercero.—Facultar al Administrador Delegado, don Ricardo Peris Andréu, para llevar a cabo el cumplimiento de los anteriores acuerdos y referidas operaciones. Ejecutar todos los actos y formalizar todos los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de tres meses, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubieran opuesto por escrito a la absorción. Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción hasta su inscripción en el Registro Mercantil de la provincia. Hacer constar en la oportuna escritura las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubieran opuesto por escrito a la absorción y el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de absorción.

Valencia, 10 de junio de 1974.—8.855-C.
1.º 12-6-1974

TORALLA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973.

3.º Modificación parcial del artículo 113 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores del acta.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 30 de mayo de 1974.—8.797-C.

LA MANCHEGA - J. A. LOPEZ, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «La Manchega-J. A. López, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día, y en el mismo lugar y hora, conforme a este orden del día:

Unico. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973, así como para resolver sobre destino de los beneficios de tal ejercicio, en su caso.

Albacete, 8 de junio de 1974.—Un Administrador de la Sociedad.—8.798-C.

ADECESA

Junta general de accionistas.

El Consejo de Administración, de conformidad a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las trece horas, en el despacho del Secretario, avenida del Generalísimo, 30, entresuelo, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el mismo día y lugar, a las trece horas treinta minutos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del inventario, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 5 de junio de 1974.—El Presidente, Francisco Romero García.—8.800-C.

DIMETAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la nueva factoría situada en el kilómetro 18,800 de la antigua carretera de Madrid-Barcelona el próximo día 28 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión de los administradores correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.771-C.

COPIRESA

(CONSUMIDORES DE PIENSOS REUNIDOS, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de la Compañía «Consumidores de Piensos Reunidos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 5, de Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.775-C.

CARSA

(COMERCIANTES DE AVES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de la Compañía «Comerciantes de Aves Reunidos, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Mediterráneo, 5, de Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si hubiera lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.774-C.

MANUFACTURAS DEL VESTIR OREN'S, S. A.

ORENSE

En reunión celebrada el día 17 de mayo de 1974 por el Consejo de Administración, se acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, el día 27 de junio de 1974, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y a las once y media horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1973.

Segundo.—Informe sobre gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección y/o designación de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta, todos los accionistas que posean, como mínimo, veinte acciones.

Los que no posean número de acciones bastantes para asistir podrán agruparse, designando entre ellos la persona que concorra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente, comunicándolo previamente por escrito a la Sociedad con una antelación de más de veinticuatro horas a la celebración de la Junta.

Orense, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Cesáreo Gutiérrez Quevedo.—2.537-D.

TRANSPORTES CAÑAVERAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio, calle Albareda, 8 y 10, Zaragoza, el día 28 de junio de 1974, a las diecinueve horas,

en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora, en el domicilio indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el ejercicio de 1973.

4.º Aprobación, en su caso, del reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Zaragoza, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.538-D.

MELIA EXTERIOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Princesa, números 25 y 27, para el próximo día veintiocho (28) de junio, a las diecisiete (17) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo.—8.838-C.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 28 de junio, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia, y tendrán derecho a ser informados de los documentos a aprobar y de los datos de contabilidad, en los plazos y forma que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.845-C.

**COMPANIA DE INSTALACIONES
Y PROYECTOS ELECTRICOS, S. A.
(CIPRESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 28.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.851-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE PROYECTOS
E INSTALACIONES MECANICAS
(ISAYPRO)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 28.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.852-C.

LASICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 del mes de junio del año en curso, a las diecinueve horas, la que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Madrid, avenida José Antonio, 29, cuarto, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examinar y, en su caso, aprobar la cuenta y balances del ejercicio de 1973.
2. Censurar la gestión social.
3. Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1974 en número de dos propietarios y dos suplentes.
4. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo de Administración y determinación del número de Consejeros.
5. Aumento del capital social a pesetas 100.000.000, forma de suscripción y desembolso del mismo y consecuente modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales que determinan el capital de la Sociedad.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.896-C.

FERRETERIA M. BLASCO, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

De acuerdo con la legislación vigente y Estatutos sociales, se convocan Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social (calle de San Vicente, número 18, Valencia) el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Distribución aplicación beneficios.
- 3.º Nombramiento Censores de cuentas 1974.
- 4.º Renovación de cargos directivos de la Sociedad.
- 5.º Propuesta de modificación de los Estatutos en todos los artículos que hacen referencia a la libre transmisibilidad de las acciones y a su tipo de cotización. Propuesta de modificación de los Estatutos en cuanto a la fecha tope de celebración de la Junta general ordinaria.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de junio de 1974.—El Presidente, Ramón Blasco Blasco.—8.853-C.

**PRODUCTORA DE BEBIDAS DEL SUR,
SOCIEDAD ANONIMA
(PROBESUR)**

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 del actual, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día, en igual hora y sitio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y regularización, en su caso, de la cuenta de «Accionistas» de la Sociedad.
- 2.º Exigencia de los dividendos pasivos.
- 3.º Determinación de la cuenta de «Intereses de los accionistas».
- 4.º Determinación de las aportaciones complementarias acordadas por el Consejo de Administración y exigibilidad de las mismas, en su caso.

Sevilla, 10 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Medina Benjumea.—8.858-C.

**PRODUCTORA DE BEBIDAS DEL SUR,
SOCIEDAD ANONIMA
(PROBESUR)**

(En liquidación)

Disolución de la Sociedad

La Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 2 de noviembre de 1971 acordó la disolución de la Sociedad, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Sevilla, 10 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Medina Benjumea.—8.859-C.

IBERPISTAS, S. A.

Amortización y conversión

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el 31 de mayo de 1968, que

en el sorteo celebrado el pasado día 31 de mayo ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnau y Gran, recogido en acta protocolizada número 4.253 y en presencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los siguientes títulos:

18.001 al 25.414
443.001 al 453.000
540.001 al 550.000
570.001 al 580.000

De conformidad con la escritura de emisión, los propietarios de las obligaciones amortizadas podrán ejercitar una de las dos opciones siguientes:

1.ª Reembolso a metálico por la totalidad de las obligaciones amortizadas, considerándose éstas por su valor nominal más la prima extraordinaria del 1 por 100 acumulativo, es decir, 1.060 pesetas por cada título.

2.ª Reembolso a metálico por el 50 por 100 de las obligaciones amortizadas y aplicar el otro 50 por 100 al canje de los títulos por acciones de la Sociedad, considerándose las obligaciones por su valor efectivo de amortización, más la prima extraordinaria del 1 por 100 acumulativo, es decir, 1.060 pesetas por título, y las acciones al tipo de cambio medio de cotización del semestre anterior, en la Bolsa de Madrid, con una reducción del 15 por 100 de la plusvalía, entre el citado cambio medio y el tipo de la par. Como, según certificado de la Junta Sindical, el cambio medio de las acciones ha sido de 177,50 por 100, las obligaciones se valorarán en 1.060 pesetas y las acciones a 1.658,75 pesetas.

Las diferencias que resulten para completar un número entero de acciones del mismo tenedor se saldarán en metálico por la Sociedad.

Los obligacionistas que no soliciten la conversión dentro del plazo de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se entenderá que optan automáticamente por el reembolso.

Para formalizar las operaciones de reembolso y canje los señores obligacionistas podrán dirigirse a las oficinas de esta Sociedad en Madrid, Alfonso XII, número 14, mediante entrega de los títulos y la factura correspondiente, debiendo llevar unidos los cupones números 13 y siguientes.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Consejero-Secretario, José Antonio López Huerta.—8.873-C.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, avenida del General Franco, número 1, el sábado, 8 de julio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria. Si fuese necesaria una segunda convocatoria se celebraría a la misma hora del lunes 9. El objeto de la Junta es tratar sobre el siguiente

Orden del día

Unico.—Propuesta sobre forma de explotación del Hotel Compostela.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, diez acciones.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Nogueira Romero. 8.876-C.

**PROMOCIONES GANADERAS
LEONESAS, S. A.**

(PROGALESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y para dar cumplimiento a cuanto determina el artículo 17 y siguientes de nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Promociones Ganaderas Leonesas, S. A. (PROGALESA)», que se celebrará el día 26 de junio, miércoles, del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el salón de actos del colegio de «La Milagrosa», calle Corredera, número 5, de esta ciudad de León (al lado de la residencia de ancianos), para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En León, para Madrid, a 8 de junio de 1974.—Francisco Castro Martín, Director-Gerente.—8.877-C.

HOTEL LA SOLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. M.) en el domicilio social, calle San Pedro, número 38 bis, Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes y a la misma hora para tratar:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación miembros del Consejo de Administración.

Tarrasa, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Giralt Llobet.—2.141-5.

PROMOCIONES CONQUENSES, S. A.

(P. R. O. C. O. N. S. A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con el articulado de nuestros Estatutos sociales, el Consejo de Administración de P. R. O. C. O. N. S. A. ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Cuenca, en los salones de nuestro domicilio social, calle San Ignacio de Loyola, número 9, a las diecisiete treinta del día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente y con arreglo al orden del día que se establece:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma propuesta, correspondientes al citado ejercicio.
- 4.º Aprobar la gestión social del Consejo de Administración y ratificar las actas por él autorizadas.

5.º Renovación estatutaria del Consejo.
6.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta, si procede.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la dirección de nuestra Sociedad.

Cuenca, 5 de junio de 1974.—El Presidente, Manuel Abascal Peñaranda.—2.145-8.

EDIFICACIONES SANTA MARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Tendrá lugar el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, 69.

Orden del día

- I. Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.
- II. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- III. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.147-9.

SILICES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Silices Asturias, S. A.», para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Gijón, calle Alvarez Garaña, 12, el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, si es preciso, a las trece treinta horas del mismo día, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.530-D.

**TAPICERIAS DEL CADAGUA
DE OVIEDO, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las diecisiete horas del corriente año, en su domicilio social, carretera Burgos-Portugal kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

1. Presentación y aprobación del balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Fernández.—2.149-8.

TRANSACCIONES URBANAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los

señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Principe de Asturias, 54, el día 28 de junio de 1974, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y en el mismo domicilio, el día 1 de julio, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1974.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta aplicación resultados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1974.—El Consejero-Delegado, Augusto de Muller de Abadal.—8.793-C.

SUCESORES DE JOSE BARRO, S. A.

CHAVIN-VIVERO (LUGO)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, a las once horas, en los locales de esta Sociedad, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo.
- Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Tercero.—Modificación del artículo 43 de los Estatutos de la Sociedad.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vivero-Chavín, 17 de mayo de 1974.—El Secretario, Vidal Gutiérrez Tovar, 8.834-C.

LA ALQUIMIA, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

Vía Layetana, 37

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

— Dar cuenta de la marcha de las operaciones de liquidación durante 1973 y aprobación, en su caso, de reembolso parcial de los accionistas.

— Para tener derecho de asistencia deberá efectuarse el depósito de las acciones en la forma estatutariamente establecida.

Barcelona, 10 de junio de 1974.—La Comisión liquidadora.—8.810-C.

ICHE, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida Generalísimo Franco, 550, principal 2.º, Barcelona, el día 28 de junio, a las nueve treinta horas, en primera con-

vocatoria, y el día 1 de julio, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada en 13 de junio de 1973, en cuanto al aumento del capital social en la cifra de veinte millones de pesetas (20.000.000), y a la modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de junio de 1974.—Antonio Plasencia, Secretario del Consejo de Administración.—8.820-C.

S. A. MOBILIARIO METALICO

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1973; que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, a las dieciocho treinta horas, del día 25 de junio, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 26 a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- II. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- III. Distribución de resultados.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas.
- V. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.519-D.

INMOBILIARIA MANDRI, S. A.

BARCELONA

Por el presente se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía de Carlos III, 94, 3.ª planta, a las once horas, y con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobación de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
4. Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Administrador, Laureano Morera Bargués.—2.523-D.

ACABADOS ESPECIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 28 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 del mismo mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

Segundo.—Nombramiento de Consejero y ratificación de facultades del Consejero-Delegado y apoderamientos administrativos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio aludido y examen de las perspectivas de expansión del negocio social y mejor utilización del patrimonio de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

Barcelona, 7 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.524-D.

FRUTAS Y HORTALIZAS ANDALUZAS, SOCIEDAD ANONIMA

(FRUHASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 del corriente mes de junio, miércoles, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de «Fruhasa», sito en Polígono Industrial El Portal, calle III, Jerez de la Frontera, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memorias correspondientes al año 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, las personas que reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos sociales, y cada asistente tendrá derecho a un voto por cada acción que posea, o represente debidamente.

Para los derechos de asistencia y voto en la Junta general, los accionistas podrán delegar u otorgar su representación a otra persona, siempre que se le confiera por escrito, y con carácter especial para cada reunión.

Lo que en nombre del señor Presidente le comunico, rogándole su puntual asistencia.

Jerez de la Frontera, 8 de junio de 1974.—Eduardo Perea Rubiales, Secretario del Consejo de Administración.—2.526-D.

URBANIZADORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo determinado en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid en las oficinas de «Urbanizadora Internacional, S. A.», calle General Moja, número 120, 5.º A, el día 28 de junio de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora el día 29, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
3. Renovación del Consejo y nombramiento de Consejeros.
4. Aumento de capital.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.527-D.

FABRICA ESPAÑOLA DE COMPONENTES ELECTRONICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle FL-EF, del Polígono Industrial de Alcorcón (Madrid), el día 24 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, a la misma hora del siguiente día 25, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Aprobación de las gestiones realizadas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcorcón, 7 de junio de 1974.—El Administrador único.—Jacques Amar.—2.529-D.

OPALINA CANARY PROMOTION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 del presente mes, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio provisional, sito en el edificio «Azor II», situado en el paseo Tomás Morales, 97, 3.º C, de esta ciudad, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha y desarrollo de los asuntos y negocios de la Sociedad.
- 2.º Estudio y debate de la situación a la vista del informe anterior y acuerdos que procedan adoptar, en consecuencia.
- 3.º Regularización de los compromisos adquiridos con la Entidad Mercantil «Plalansa, S. A.».
- 4.º Designar o nombrar un Administrador-Contable asignándole las facultades o atribuciones que deba realizar y sus honorarios.
- 5.º Cambio del domicilio social dentro de esta población.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, P. A., el Vicepresidente.—2.532-D.

FUNDICIONES PORTUGALETE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la Sociedad, que se celebrará en Bilbao, Manuel Allende, 1, el día 26 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 1974, a la misma hora, en segunda, caso de no haberse celebrado en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo.
- 2.º Presentación, para su aprobación, de la Memoria y balance de situación correspondientes al ejercicio 1973.

Bilbao, 10 de junio de 1974.—2.535-D.

MEVOSA

Convocatoria de la Asamblea de obligacionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento del Sindicato, se convoca la Asamblea general de obligacionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, Don Ramón de la Cruz, 105, Madrid, y en segunda, el día 28 de julio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Comisario.
- 2.º Sustitución de su cargo del actual Comisario, por razones de su residencia

habitual con respecto al domicilio social actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las obligaciones de su propiedad en la Caja social, Notaría pública o cualquier establecimiento bancario cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Asamblea.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Comisario de la Asamblea de obligacionistas, Isaac Garay-Gordovil y Gil.—8.889-C.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Alaya, número 5, el día 27 de junio, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, aplicación de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Cese y ratificación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.883-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

MADRID

Bravo Murillo, 53

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado X del artículo 29 de los Estatutos sociales, acordó, por unanimidad, en sesión celebrada con fecha 18 de abril de 1974, ampliar el capital de la Sociedad en dieciocho millones setecientos once mil pesetas, mediante la emisión de 37.422 acciones nominativas ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, con sujeción a las siguientes

Condiciones

- 1.º Las acciones emitidas, como consecuencia de este aumento de capital, serán numeradas correlativamente del 374.221 al 411.642, inclusive, y estarán representadas por extractos de inscripción timbrados con el sello en seco de la Sociedad y autorizados con la firma del Presidente y un Consejero.
- 2.º El tipo de emisión de todas ellas será el nominal; es decir, 500 pesetas por cada acción nueva, siendo todos los gastos que la emisión origine por cuenta de la Sociedad.
- 3.º Todo accionista tendrá derecho a suscribir una acción nueva por cada diez que posea de las antiguas; es decir, de las acciones números 1 al 374.220, actualmente en circulación.
- 4.º El plazo para ejercitar el derecho de suscripción será, desde el día 15 de junio al 15 de julio del corriente año, debiendo llevarlo a cabo ante las Oficinas principales de los Bancos de Bilbao, Central, Noroeste, Santander y Vizcaya, en Madrid.
- 5.º Los derechos de suscripción se ejercitarán por el accionista, contra presentación, ante los Servicios bancarios citados, de los extractos de inscripción representativos de las acciones de su propiedad, para estampillado de los mismos, o bien mediante justificante de los derechos de

suscripción adquiridos con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio.

6.º Quienes hagan uso del derecho a que se refieren estas condiciones abonarán por cada acción nueva, en el acto de la suscripción y contra entrega del resguardo provisional correspondiente, el total importe de 500 pesetas por título.

7.º Las nuevas acciones entrarán en posesión de sus derechos, a efectos de dividendo, a partir del día 1 de enero de 1974, y se gestionará su admisión a contratación y cotización en Bolsa.

8.º El hecho de dejar transcurrir el plazo fijado para la suscripción, sin ejercitar el derecho correspondiente, se entenderá como renuncia por el accionista a tal opción, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime más conveniente para los intereses de la Sociedad.

Madrid, 11 de junio de 1974.—8.884-C.

PRODUCCIONES MINERALES, S. A. (PROMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Serrano, número 51, el próximo día 27, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.899-C.

ELOISE

Convocatoria de Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 29 de junio de 1974, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, a la misma hora

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de Junta anterior y aprobación de la misma.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—8.900-C.

PLAHER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, el día 27 de junio de 1974, en plaza María Guerrero, número 6, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 28, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.904-C.

SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1974, a las trece horas en el domicilio social, calle Campomanes, número 8, en primera convocatoria, y caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Resolver sobre la aplicación de los beneficios del ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Examen y revisión de tarifas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, depositen las acciones de que sean titulares en el domicilio social, calle de Campomanes, número 8, o acrediten el depósito de las mismas en una institución bancaria.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.905-C.

SOCIEDAD ANONIMA PROPIETARIA DE LOS TERRENOS E INSTALACIONES DEL NUEVO CLUB GOLF DE MADRID

Junta general de accionistas

Por error en la convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 de mayo próximo-pasado y en «Nuevo Diario» del día 23 del mismo mes, por cuanto la segunda convocatoria se fijaba para el día 14 de junio a las diecinueve treinta horas en vez de ser para el día 28 del corriente mes de junio a las veintiuna horas en el chalet social de Las Matas (kilómetro 28 de la autopista de La Coruña), por medio del presente se rectifica en tal sentido, quedando como sigue:

La segunda convocatoria de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en el supuesto de no poderse celebrar en primera el día 14 a las diecinueve horas, se fija para las veintiuna horas del día 28 del corriente mes de junio, en el chalet social de Las Matas (kilómetro 28 autopista de La Coruña), de acuerdo con el mismo

Orden del día

- 1.º Memoria.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio 1973.
- 4.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Designación de dos interventores para la redacción y aprobación del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para esta segunda convocatoria son válidas las tarjetas de asistencia enviadas a los señores accionistas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Jordá Mora.—Visto bueno: El Presidente, Walter Rodríguez Figueroa.—2.155-8.

URRUZOLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Embajadores, número 225, el día 28 de junio de 1974, a las doce horas de su mañana, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Aumento de capital, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 7.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Los accionistas con derecho de asistencia, tanto para asistir personalmente a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar e inmovilizar sus acciones o los resguardos acreditativos de la titularidad de las mismas con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, en la Secretaría del Consejo de Administración, en el domicilio social, calle de Embajadores, número 225, Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.907-C.

REPRESA*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Angel, 21, Madrid, el viernes día 28 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados sociales y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.
2. Renovación estatutaria de Consejeros y reestructuración, si procede, del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Garrigues.—8.847-C.

IBERPORT, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, cuya reunión, que se celebrará en el domicilio social el viernes día 28 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al

ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.
5. Medidas a adoptar con respecto al futuro de la Sociedad y, en especial, estudio y aprobación, si procede, de la propuesta para la disolución de la Compañía.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Garrigues.—8.848-C.

TAPICERIAS DEL CADAGUA DE CORDOBA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid, en primera convocatoria, el día 24 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en su domicilio social, carretera Burgos-Portugal, kilómetro 125, con el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del balance y resultados del ejercicio anterior.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Castreño.—2.150-8.

VIDRIOS DE LA FLORIDA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce horas del día 28 de junio de 1974, en el domicilio social, a fin de tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Vigo, 5 de junio de 1974.—El Presidente del C. de A., Antonio Valcarce García.—8.880-C.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.**EMISION DE BONOS DE CAJA**

Capital social: 473.499.000 pesetas totalmente desembolsado

Objeto social: Construcción y/o explotación o venta de aparcamientos de vehículos, garajes, estaciones de servicios, locales comerciales y demás relacionado directamente con dichas actividades

Domicilio: Avenida General Goded. Aparcamiento subterráneo, planta primera, Barcelona

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión del día 31 de Mayo de 1974, ha acordado la emisión de bonos en la cuantía y condiciones que se hacen públicos mediante el presente anuncio:

Suscripción pública de

350.000 bonos simples de 1.000 pesetas nominales cada uno convertibles en acciones.

Importe de la emisión: 350.000 bonos, al portador, convertibles en acciones, de 1.000 pesetas nominales cada uno, por un total de 350.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: 8,237 por 100 anual con impuestos a cargo del tenedor.

Renta líquida: 6,25 por 100 neto anual.

Pago de cupones: Semestrales, con vencimiento en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 15 de diciembre de 1974.

Amortización: Los bonos que no hubieran sido objeto de conversión en acciones se amortizarán a la par y por cuartas partes en los años 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, es decir, los días 15 de junio de 1979, 1980, 1981 y 1982, mediante sorteo.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente las amortizaciones de los títulos, que no hayan concurrido a la conversión, a partir del 15 de junio de 1977, incluso por compra en Bolsa.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión de los títulos a cotización en Bolsa.

Derecho preferente: Tendrán derecho preferente a la suscripción de estos bonos los accionistas de «SABA» en la proporción de un bono por cada 1,35 acciones que posean, debiendo ejercitar dicho derecho, del 15 al 25 de junio de 1974, mediante la presentación del correspondiente resguardo o título. Tal derecho preferente será intransferible.

Convertibilidad en acciones: Durante la primera quincena de los meses de junio de 1975, diciembre de 1975 y junio de 1976 los tenedores de los bonos tendrán opción para convertirlos en acciones de la Sociedad, participando en los beneficios normales a partir del primer día del mes correspondiente al del período en que opten por la conversión.

1.º A efectos del canje, los bonos se estimarán a la par, y las acciones de la Sociedad, al tipo que sea más favorable para el bonista, según se indica a continuación:

a) Junio 1975: 375 por 100 ó 40 enteros por debajo de la cotización media de los tres meses anteriores (marzo-abril-mayo).

b) Diciembre 1975: 405 por 100 ó 30 enteros por debajo de la cotización media de los tres meses anteriores (septiembre-octubre-noviembre).

c) Junio 1976: 435 por 100 ó 20 enteros por debajo de la cotización media de los tres meses anteriores (marzo-abril-mayo).

2.º Cláusula antidilución.

En el caso de que la Sociedad realizase ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente a favor del accionista, los cambios fijos de 375 por 100, 405 por 100, 435 por 100 se verían reducidos por un importe igual al valor teórico de los derechos de suscripción calculados sobre los cambios antes indicados.

3.º En las fechas señaladas para la apertura de los períodos de conversión la Sociedad publicará en la prensa el tipo de canje más favorable para el tenedor, resultante de aplicar las normas precedentemente consignadas.

4.º Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados.

5.º Las diferencias que por fracciones de acción se produzcan en el canje serán satisfechas en metálico por los tenedores.

Fecha de apertura de la suscripción: La suscripción pública quedará abierta el día 15 de junio de 1974, y se declarará cerrada tan pronto haya sido cubierta la emisión.

Solicitudes de suscripciones: La suscripción podrá efectuarse en las oficinas de las siguientes entidades:

Banco Hispano Americano.

Banco de Bilbao.

Banco de Santander.

Banco Atlántico.

Banco Comercial Trasatlántico.

Banco Industrial de Bilbao.

Unión Industrial Bancaria.

Banca Jover.

Banca Mas-Sardá.

Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas: D. Juan Sallent Bosch.

Autorizado por la D. G. P. F.

Barcelona, 7 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.888-C.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

(IFYESA)

El Consejo de Administración ha acordado solicitar de los accionistas titulares de las acciones parcialmente desembolsadas, números 104.001 al 208.000, el tercero y último dividendo pasivo, equivalente a 500 pesetas por acción, que deberá realizarse en el periodo comprendido entre el 15 de junio y 15 de julio de 1974.

Boo de Guarnizo, 7 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martínez Berro.—8.811-C.

ACEROS ATLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 1974, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—8.784-C.

VIDAURRETA Y CIA., S. A.**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de señores accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la calle Alameda, número 22, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1974, a las cuatro treinta de la tarde, y en segunda convocatoria el día 28 de junio, igualmente a las cuatro treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y la Memoria, que presentará en Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Cese de Consejeros y nuevo nombramiento de Consejeros.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario, Agustín Gil de Antuñano.—8.792-C.

ALDABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, Francisco Bodelato González, Consejero Delegado.—8.835-C.

GENERAL AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de la Princesa, número 3, duplicado, piso once, el día 28 de junio, a las doce horas, para aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio de 1973, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción

de acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la vigente legislación.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Ruano del Campo.—8.787-C.

ORION, COMPAÑIA NAVIERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de la Princesa, número 3, duplicado, piso 11, el día 28 de junio, a las trece horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultado del ejercicio de 1973, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes de conformidad con la vigente legislación.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.788-C.

COMERCIAL CARSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de la «Compañía Comercial Carsa, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, 5, de Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.777-C.

INICIATIVAS INDUSTRIALES Y GANADERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de la Compañía «Iniciativas Industriales y Ganaderas, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, 5, de Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.778-C.

REPRODUCTORAS DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de la Compañía «Reproductoras de Castilla, S. A.», que

tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 5, de Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.778-C.

CEMENTOS ALFA, S. A.**Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (Calderón de la Barca, 4, 3.º), el día 25 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1973, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo periodo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, Calderón de la Barca, 4, 3.º, Santander, contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas. Advirtiendo que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requerirá un mínimo de 50 acciones para la asistencia a la Junta.

Santander, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—8.780-C.

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS ROMA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía tendrá lugar en el domicilio social, a las once de la mañana del próximo día 30 en primera convocatoria, y si fuera necesario al día siguiente, a las dieciséis horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo, Juan de Sande Mazo. 8.828-C.

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS ROMA, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general extraordinaria

de accionistas de esta Compañía tendrá lugar en el domicilio social, a las doce de la mañana del próximo día 30, en la primera convocatoria, y si fuera necesario al día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo, Juan de Sande Mazo.—8.829-C.

HISPANO HELVETICA DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, Alcalá, 108, cuarto, Madrid, a las diecisiete horas del día 29 del corriente mes de junio, o en segunda convocatoria al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, al objeto del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y acordar cuanto más proceda de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.832-C.

SOCIEDAD ANONIMA INTERNACIONAL DE COSMETOLOGIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el día 27 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de las cuentas y del balance del ejercicio 1973.
Censura de la gestión social.
Aplicación de los resultados.
Nombramiento de censores de cuentas.
Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Barcelona, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Casull Vilella.—8.799-C.

PROMOTORA EGARHONA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 27 de junio, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria, en el domicilio social, y, en su caso, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para el día 28 de junio, bajo el siguiente orden del día:

I. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y demás cuentas sociales correspondientes al ejercicio 1973.
II. Aprobación si procede de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1973.
III. Ruegos y preguntas.

Sabadell, dos de junio de mil novecientos setenta y cuatro.—Un Administrador, Fermín Ginesta Palau.—8.801-C.

PROTELMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, a las diez horas, y en su caso, en segunda, al día siguiente y en el lugar y hora indicados.

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance y

cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Pardo Ferrer.—8.770-C.

HARINERA SALMANTINA, S. A.

SALAMANCA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 1 de julio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, calle del Generalísimo Franco, número 13, de esta capital, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2. Cesión de los bienes del activo a los acreedores en pago de deuda.

Salamanca, 10 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.830-C.

METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Ramón Encinas Diéguez, número 25/31), en primera convocatoria el 27 de junio actual, y en segunda el día 28, ambas a la misma hora de las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973; propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo; designación de censores de cuentas para 1974 y renovación de Consejeros.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán retirar la tarjeta correspondiente en el domicilio social con antelación a la fecha de Junta, previa entrega en depósito en la Caja Social de los resguardos de sus acciones.

Villagarcía de Arosa, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—8.772-C.

CONSULTORES DE PRESAS Y APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS, S. A.

(CONSULPRESA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 3 de julio, a las trece horas, en su domicilio social de Madrid, General Mola, 33, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día siguiente, 4 de julio, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

1.º Modificación, supresión y adición de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales referentes a la propuesta de supresión del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores únicos.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a la citada Junta queda regulado conforme a lo establecido sobre el particular en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.802-C.

MEDICIONES Y TECNICAS DE AUSCULTACION DE OBRAS, S. A.

(MEDYT, S. A.)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 3 de julio, a las doce horas, en su domicilio social de Madrid, avenida del General Perón, 2, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día siguiente, 4 de julio, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

1.º Modificación, supresión y adición de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales referentes a la propuesta de supresión del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores únicos.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a la citada Junta queda regulado conforme a lo establecido sobre el particular en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.803-C.

AUTO FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de Velázquez, 61, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en el mismo lugar.

Orden de la Junta general

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio relativo al año 1973.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.825-C.

INMOBILIARIA BORLIN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Rocafort, 240, entresuelo, tercera, a las veinte horas del día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

3.º Designación de censores de cuentas para 1974.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Marín Navarro.—8.804-C.

**INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO
"SAN RAFAEL"**

LAS JUBIAS (LA CORUÑA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad y del 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las veinte horas, y en segunda, el día 28, si fuese necesario, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración que cesan estatutariamente.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1974.

La Coruña, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo, Benigna Peña Sánchez.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Hervada Sandeliz.—8.806-C.

PREVICA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Avenida José Antonio, número 806- primero sexta

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, cerrado a 31 de diciembre.
- II. Aplicación de su resultado.
- III. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y Gerencia.
- IV. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Agustín Custey Calvet.—8.807-C.

ORGASA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1974, en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 9, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día 28 de los corrientes, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del ejercicio de 1973.
- 2.º Ampliación del Consejo de Administración y ratificación de los nombramientos de Consejeros.
- 3.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Quintana Díaz.—8.833-C.

**HORMIGONES VIBRADOS
DE TENERIFE, S. A.**

(HORVITESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las once de la mañana, y, si procediese, el día 30 del mismo mes, a las once de la mañana, en el domicilio social en «Las Chafiras», San Miguel, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramientos de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta depositarán sus títulos o resguardos en el domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la misma.

Las Chafiras-San Miguel, Tenerife, 6 de junio de 1974.—El Presidente, Manuel A. Prieto Vargas.—8.831-C.

REPRODUCTORAS SELECTAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria de la Compañía «Reproductoras Selectas, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 5, de Madrid, el próximo día 28 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.773-C.

MANTOVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como propuesta de distribución de los beneficios del citado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.856-C.

GRANDSON CONSTRUCCIONES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 25, el próximo día 28 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1973, distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio 1974.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.781-C.

QUARTOREX ESPAÑOLA, S. A.

Domicilio social: Torrejón de Ardoz
Poligono Industrial Procoinsa
Pirita, s/n. (Fábrica)

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria para igual hora del siguiente día 28, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Balances, cuentas de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados del ejercicio del año 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Resultado de la ampliación del capital social acordada en la Junta general extraordinaria del día 28 de abril de 1974 y nueva ampliación del capital social o autorización social o autorización del Administrador para efectuarla.
- 4.º Modificación y refundición de Estatutos sociales, en consonancia con los acuerdos tomados en la Junta convocada o en la que se celebró el día 26 de abril de 1974.

Madrid, 11 de junio de 1974.—Carlos Suárez Cué, Administrador primero.—8.790-C.

TRADE FOX CO., S. A. E.

Convocatoria Junta general ordinaria

Primera convocatoria: Día 29 de junio, a las nueve horas.
Segunda convocatoria: Día 30 de junio, a las diez horas.

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1974.—El Administrador Gerente.—2.151-8.

**PROMOCION CLUB DEPORTIVO
LA COLINA, S. A.**

Domicilio social: Cáceres

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que se celebrará el día 27 de

junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y caso de no reunir el quórum necesario a la segunda, el día 28 del mismo mes y hora, en los locales sociales, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores.
- 3.º Renovación Consejo Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 10 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.525-D.

ALIMENTOS Y AVES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

(ALAMA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente a la misma hora del día 29 del mismo mes y año, en el domicilio social, carretera de Chinchón a Navalcarnero kilómetro 37 500, de Valdemoro (Madrid), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Valdemoro, 8 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—2.528-D.

TRANSACCIONES CANARIAS, S. A. (TRANSA)

Junta general ordinaria

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, sita en la calle Concepción Arenal, número 20, 2.º comercial (edificio Cantabria), el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 28, en la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1973.
2. Aprobación de balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultado.
3. Designación de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.531-D.

INPASA

SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA)

Carretera de Madrid, s/n.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1974, a las siete

de la tarde, en el domicilio social, Santa Marta de Tormes, carretera de Madrid, sin número,

Serán sometidos a deliberación y decisión de la Junta general de accionistas la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1973 y el nombramiento de censores de cuentas para 1974.

Salamanca, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Morínigo Manzano.—2.533-D.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya) el día 17 de junio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 18, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriere el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria se celebrará en igual lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, siendo el orden del día:

— Ampliación del capital social.

Ochandiano, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.534-D.

HIBRIDOS AMERICANOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera Segovia kilómetro 193) el día 27 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Valladolid, 8 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—2.536-D.

MAEM, MAQUINAS DE EMBALAJE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio, a las doce horas de la

mañana, en su domicilio social, sito en la calle de Benito Gutiérrez, número 32, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido por el precepto legal de aplicación, para constituir válidamente la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social, el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia Marco.—8.837-C.

INVERSIONES LEVANTE, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29 de junio, en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
2. Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Nombramiento de censor jurado de cuentas, no accionista, para el ejercicio de 1974.
6. Ruegos y preguntas.

Castellón, 10 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.844-C.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio próximo, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el domicilio social de la Entidad, San Juan de la Peña, 90, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 3.º Aplicación de Resultados.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo, Alfonso Asensio Beltrán.—8.857-C.

DIAZ VILLASANTE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca por el presente a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de los corrientes a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 28 de los corrientes, a la misma hora, en segunda, en el do-

micilio social, sito en calle de San Mario, 6, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973.

Madrid, 10 de junio de 1974.—8.874-C.

**ELECTRICA DE VAL
DE SAN LORENZO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 28, a las nueve horas, en Independencia, número 1, León. La Junta general ordinaria conocerá del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Tomados acuerdos sobre los anteriores particulares, se celebrará a continuación Junta general extraordinaria, si concurre el quórum señalado en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para conocer y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Aprobar la disolución de la Sociedad en cualquiera de las formas previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, incluso por fusión por absorción en otra Sociedad.

2.º Facultar al Consejo de Administración para realizar y formalizar todas las operaciones conducentes a la finalidad expresada en el apartado anterior y designar a la totalidad de los miembros de dicho Consejo como liquidadores de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad, Independencia, 1, cuarto.

León, 8 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.139-5.

**COMPANIA MADRILEÑA
DE INVERSIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho ho-

ras, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Informe referente a la transacción convenida sobre diversos asuntos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración acerca de la misma.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción del acta, lectura y aprobación de la misma.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de cien acciones, al menos, que con cinco días de antelación al señalado para la celebración hayan depositado sus acciones o los resguardos de las mismas en las oficinas de la Compañía, donde se les facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 8 de junio de 1974.—2.140-5.

**SUMINISTROS, PROYECTOS
E INSTALACIONES, S. A.**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de julio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Héroes del 10 de Agosto, número 11, para tratar y resolver, en su caso, sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital de la Sociedad.

2.º Modificación de los Estatutos Sociales.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 3, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.146-8.

AYAX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27

del actual, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a igual hora el siguiente día, en segunda, caso de ser necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 1 de junio de 1974.—Leonardo Villena Pardo, Director Gerente.—2.148-9.

**PERFORACIONES Y SONDEOS
DE BALEARES, S. A.**

(PESBA, S. A.)

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, y, en su caso, en la segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio a la misma hora, en los locales de la calle de Pedro II, 13, bajos, de Palma de Mallorca.

Los asuntos a tratar son:

Examen y aprobación, en su caso, de las Memorias y balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Nombramiento de Censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Seguí Alemany.—8.883-C.

COMERCIAL PEÑUELAS, S. A.

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en los locales de Capián Haya, números 3 y 5, Madrid-16, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar y para someter a la deliberación y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.895-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).